



Dependencia **H. Ayuntamiento**

Depto. **H. Cuerpo de Regidores**

Oficio Número. **REG/JJDM/003/18**



**LIC. ROBERTO RENTERÍA MANQUEROS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 41, Fracción VI del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua me permito presentar la **Agenda Mínima de Trabajo para el periodo 2018 a 2021 relativa a la Comisión de Transporte**, a fin de dar cumplimiento a lo ahí establecido, solicitando se sirva incluir el mismo, dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo a celebrarse el día 20 del mes de septiembre del año en curso.

I.- INTRODUCCIÓN

Plan de trabajo del Profesor Jesús José Díaz Monárrez, Coordinador de la Comisión de Transporte del H. Ayuntamiento 2018-2021.

El artículo 41, fracción VI, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, establece lo siguiente:

ARTÍCULO 41.- Son facultades y obligaciones de los regidores:...

VI.- “Presentar ante el Cabildo en un término de noventa días naturales contados a partir del momento en que queden integradas las comisiones edilicias a través de quien coordine la Comisión que corresponda, una agenda mínima de trabajo, que contendrá los días y horas en que sesionará la comisión y las actividades previstas para su funcionamiento.”



Dependencia **H. Ayuntamiento**

Depto. **H. Cuerpo de Regidores**

Oficio Número. **REG/JJDM/003/18**

II.- OBJETIVO:

A).- Los objetivos y facultades de la Comisión de Transporte se encuentran establecidos en el siguiente ordenamiento legal:

Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez

ARTÍCULO 139- La Comisión de Transporte, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Dictaminar sobre iniciativas que el Presidente Municipal presente, sobre reglamentos, y disposiciones normativas de observancia general, en materia de transporte semimasivo de personas, dentro de los límites del Municipio;
- II. Proponer a las distintas autoridades en materia de transporte urbano semimasivo, la implementación de instrumentos que tengan como consecuencia, mejoras en la prestación del servicio de transporte de personas;
- III. Vigilar que el transporte semimasivo que se preste por parte del Municipio o por particulares se realice con calidad y eficiencia;
- IV. Vigilar que la estructura inmobiliaria realizada por el Municipio, y sobre la cual se presta el servicio de transporte semimasivo, se encuentre en buen estado para la prestación del servicio transporte de personas, y
- V. En general, aquellas que el cabildo le encomiende.

Para el cumplimiento de los objetivos de esta Comisión que me sirvo coordinar, se ha diseñado una serie de actividades que se realizarán en el corto y mediano plazo, que comprenden tanto reuniones periódicas entre los miembros de la Comisión de Transporte, así como con Directores y personal de la Administración Pública Municipal Centralizada, y representantes en materia de transporte de gobierno del Estado de Chihuahua.

Por lo que se ha previsto sostener reuniones dos veces al mes con los integrantes de la comisiones de Transporte, cuyos integrantes son:



Dependencia **H. Ayuntamiento**

Depto. **H. Cuerpo de Regidores**

Oficio Número. **REG/JJDM/003/18**

COMISIÓN DE TRANSPORTE.-

COORDINADOR.- **PROFESOR JESÚS JOSÉ DÍAZ MONÁRREZ.**

SECRETARIO. – **LIC. ÓSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ.**

VOCAL.- **M.I. MARÍA DEL ROSARIO VALADEZ ARANDA.**

SESIONARA EL PRIMER Y TERCER LUNES de cada mes, en un horario de las 9:00 horas.

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

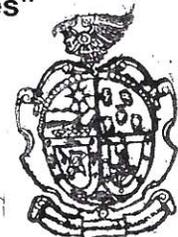
A T E N T A M E N T E

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

CD. JUÁREZ, CHIH. A 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

**PROFR. JESÚS JOSÉ DÍAZ MONÁRREZ
COORDINADOR DE LA COMISION DE TRANSPORTE**



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**